

1965 y 1973 llevó a la formulación de una versión «contingente» del pacifismo, basada en una total desconfianza hacia los políticos y los militares. El influyente filósofo John Rawls afirmaba:

Quando los estados hacen la guerra, sobre todo si se trata de los grandes y poderosos, se comportan de un modo tan probablemente injusto que uno no tiene más remedio que llegar a la conclusión de que en un futuro próximo habremos de abjurar del servicio militar. Desde este punto de vista puede que sea razonable que adoptemos un pacifismo contingente. No es que las guerras no puedan ser justas, es que no pueden serlo en las presentes circunstancias (Rawls, 1971, pp. 381-382).

Paradójicamente, sería esta desconfianza la que llevaría a muchos pacifistas estadounidenses a apoyar el uso de la fuerza militar contra lo que calificaban de imperialismo. Por ejemplo, Dave Dellinger, presidente de la National Mobilization to the End of the War of Vietnam, afirmaba en 1967: «Practico la no violencia, pero no repudio ni me opongo a lo que tiendo a denominar la violencia de las víctimas» (Lewy, 1988, p. 102). No se puede negar que han sido los pacifistas los que han ido trazando líneas. Como hemos comprobado, Tolstoy rechazaba cualquier tipo de violencia, mientras que Russell y Arrowsmith consideraban que algunas guerras internacionales habían estado justificadas antes de la invención de los bombarderos y las armas nucleares. Cuando les dejan explicar por qué trazan la línea donde la trazan, los pacifistas pueden rechazar con total coherencia cualquier guerra internacional, pero apoyar las guerras civiles y revoluciones justas. Esta fue, de hecho, la postura adoptada expresamente por Ponsoby (Ponsoby, 1925, p. 16). Sin embargo, durante la Guerra Fría los pacifistas estadounidenses no lograron justificar sus límites. Su anhelo de relevancia política les hizo condenar a su propio sistema político mientras ensalzaban de forma acrítica movimientos violentos de liberación nacional.

El fin de la Guerra Fría llevó a los pacifistas al terreno defensivo. La eliminación de los obstáculos a la agresión nacionalista y la disminución del riesgo de conflicto nuclear fomentó la defensa de un uso selectivo de la fuerza militar para defender, por ejemplo, los derechos de las minorías de Yugoslavia. Como miembro del comité ejecutivo de Resistencia Internacional a la Guerra, Christine Schweitzer, pensando en el reciente conflicto de Bosnia, admitió en una reunión celebrada en Zagreb en 1996: «Los pacifistas no han podido dar con las respuestas adecuadas para ciertas preguntas: ¿Cómo se defienden enclaves? ¿Cómo se acaba con el bombardeo a civiles? ¿Cómo acabamos con los campos de prisioneros?». Refiriéndose a la Guerra Civil Española, la Segunda Guerra Mundial, la Guerra de Vietnam y las guerras de liberación nacional y del Golfo insistió en que seguimos enfrentándonos a los mismos problemas y acababa comentando: «Estamos ante una crisis del pacifismo, pero ni es

ciliación social o internacional. En la década de 1970, John Hyatt, antiguo activista de la venida a menos PPU, hablaba de una «fuerte tendencia en el seno de los movimientos a favor de la no violencia y el pacifismo». Creía conveniente propagar la no violencia como una técnica susceptible de ser usada por cualquiera y al margen de cualquier fundamento ético o filosófico» (Hyatt, 1972, páginas sin numerar). Gene Sharp, el teórico estadounidense de la no violencia, reconocía que la cuestión incluía la «coacción no violenta» (Sharp, 1973, pp. 741-744). Carter, Hoggett y Roberts también afirmaban por esos años que la no violencia no era un dogma, sino una técnica para la acción. Algunos de sus mayores defensores dejaron de ser activistas para convertirse en destacados especialistas universitarios en la no violencia (Carter, 1973, y Roberts, 1967). Era razonable aplicarla en mayor medida a la resolución de problemas internos que a las relaciones internacionales (como en el caso de los problemas raciales en Estados Unidos). Resulta muy significativo que el prólogo a la reedición de 1966 de la obra *The Power of Non-Violence [El poder de la no violencia]*, de Gregg, lo escribiera el mayor luchador por los derechos de los afroamericanos, Martin Luther King.

También cabía esperar que el pacifismo diera nuevo auge al utilitarismo y el humanismo, tal como había ocurrido en el periodo de entreguerras. De hecho, hubo quien afirmó expresamente que no «apoyaría un conflicto armado por causa alguna... debido a que el resultado potencial de un conflicto armado es el uso de las armas nucleares», en palabras de un destacado activista británico de la Campaña por el Desarme Nuclear (Mackay y Fernbach, 1983, p. 65). Pero la gran mayoría no fue tan rotunda, como demuestra la existencia del término «pacifista nuclear», que describe a quien repudia las armas nucleares, pero no las convencionales; alguien que, como Arrowsmith, se convertiría en un auténtico pacifista debido a los riesgos implícitos en la escalada nuclear. De manera que, para evitar confusiones, lo mejor es calificar a este último de «pacifista de la Era Nuclear» (Ceadel, 1987, pp. 144-145).

Hubo corrientes intelectuales que se beneficiaron más de la revolución nuclear que el pacifismo. Como ya hemos visto, es lo que ocurrió con el *pacifismo* en cierta medida. Otra de las grandes beneficiadas fue la tradición de la guerra justa. A pesar del escándalo sin precedentes desencadenado por su interpretación del *ius in bello*, los exponentes más destacados de esta tradición se distanciaron del pacifismo: Ramsey, explícitamente (Ramsey, 1988) y Finnis, Boyle y Grisez insistían en que su teoría moral no tenía nada que ver con el pacifismo y era más restrictiva que las versiones tradicionales, incluida la de Tomás de Aquino» (Finnis, Boyle y Grisez, 1987, p. 315).

A pesar de que ni la no violencia ni la amenaza nuclear parecían estimular el pacifismo tan significativamente como hubiera sido de esperar, la desastrosa implicación estadounidense en la Guerra de Vietnam entre

el voto para todas las mujeres, para algunas, para diversos grupos de hombres y mujeres o para todos los hombres. En los años setenta, los debates sobre la necesidad de pagar un salario por la realización de los labores del hogar y la discusión teórica sobre la justificación de esta medida iban acompañados de cierto interés práctico en torno a las posibilidades de organizar un cambio de tal magnitud.

Aparte de la existencia de una relación problemática entre teoría y práctica, tampoco hay acuerdo en torno al papel que desempeñar por una teoría más crítica y constructiva. A menudo se considera que el análisis crítico es uno de los aspectos fundamentales de la política feminista. Aquellas mujeres que creen que han de enfrentarse a los sistemas políticos y filosóficos que legitiman y sostienen el poder masculino se centran en la crítica. Pero, en algún punto del proceso teórico, esta ha de ceder ante la delicada tarea de articular nuevas categorías, argumentos y posibilidades. Es un teorizar constructivo, pero que tiende a alejarse de la práctica inmediata y que, en la medida en que toma prestados conceptos o métodos de aquellas teorías políticas que apoyan implícitamente el poder masculino, corre el riesgo de asimilar las mismas normas que crítica y perder su sello de identidad (Whitford, 1991a, p. 97). De manera que la historia del feminismo se ha visto frecuentemente ante la necesidad de reconciliar dos puntos de vista: el de aquella teórica que utiliza su marginalidad como fuente de sus ideas críticas y el de aquella otra que, para construir su propio punto de vista, se apropia del lenguaje de los poderosos. Una postura u otra han predominado en diversas épocas y lugares.

El ámbito de la teoría y la acción ha sido otro punto de escisión. Ha habido feministas que han atribuido la discriminación de las mujeres a disposiciones locales y concretas (por ejemplo, a la falta de legislación sobre la explotación laboral), mientras que otras han hallado formas de subordinación mucho más extensas, que hunden sus raíces en un sistema patriarcal persistente y muy antiguo. Cada uno de estos marcos teóricos arroja interpretaciones diferentes sobre el fenómeno y permite elaborar concepciones diversas entre el feminismo y otros movimientos políticos. Así, por ejemplo, mientras que las primeras pueden mostrar cierto optimismo en torno a lo que cabe lograr reformando la legislación vigente, las segundas, convencidas de la omnipresencia y adaptabilidad del modelo patriarcal, tienden a ser más escépticas.

Como demuestran todos estos ámbitos de desacuerdo, el feminismo es y siempre ha sido muy sensible a su entorno social y político y ha adoptado algunas de las teorías sociales y políticas criticándolas, rechazándolas, incorporándolas, invirtiéndolas o adaptándolas. Hay variantes del feminismo que deben mucho a teorías políticas no feministas y al revés, ya que también los feminismos han influido sobre otro tipo de teorías con las que han entrado en contacto. Hay que inscribir el desarrollo del feminismo en el contexto de una amplia red de relaciones (se habla brevemente

del ecofeminismo en el capítulo XXV) que no siempre son fáciles. Algunas queiebran y otras acaban envenenadas por el miedo a la traición. Sin embargo, el feminismo ha crecido en este entorno tan cargado y politizado, hasta el punto de que podemos afirmar que tal vez sea la contribución más original y retadora de la filosofía política contemporánea.

En estos últimos años se ha puesto de moda distinguir entre una primera generación del feminismo moderno, que iría desde mediados del siglo XIX hasta 1930, una segunda ola que abarcaría hasta la década de 1970, y una tercera surgida en la segunda mitad de la década de 1980. Esta cronología deja clara la ausencia de campañas esencialmente feministas entre las décadas de 1940 y 1970 y dota de gran importancia al giro impartido al feminismo anglófono a finales de los años ochenta. Pero debemos usarla con cautela, porque puede oscurecer la diversidad de los movimientos feministas dentro de cada época y dar demasiada relevancia a la sucesión de una y otra generación. Ambos puntos tienen su trascendencia. El primero es relevante en los inicios, un periodo en el que los diversos movimientos feministas hicieron mucho por el cambio social. El segundo afecta más a las relaciones existentes entre los diversos periodos. Aunque hay cierta distancia entre el primero y el segundo, este retomó muchas de las cuestiones principales y, si bien no parece haber una transición directa entre el segundo y el tercero, también se da una gran continuidad entre ambos.

LA PRIMERA OLA

El feminismo de la primera ola ilustra a la perfección la idea general de que es un movimiento en el que se da una gran diversidad, al abarcar, por ejemplo, campañas a favor de los derechos de la mujer en Europa y América, los esfuerzos de Alexandra Kollontai por transformar el trabajo de las mujeres en la Rusia revolucionaria o la defensa de la libertad sexual que hiciera Emma Goldman. También deja bien clara la cantidad de perspectivas teóricas tenidas en cuenta por el feminismo. La mayoría de las campañas por los derechos de las mujeres se inscriben en un marco liberal, pero Kollontai basó sus exigencias en la obra de Marx y Engels y lo que inspiraba a Goldman era el anarquismo. Por último, hay que señalar que existen grandes diferencias de opinión en torno a los núcleos de discriminación femenina y, por lo tanto, sobre el tipo de cambios requeridos para superarla. Muchas feministas se limitaban a exigir la reforma de las instituciones políticas y económicas existentes, pero Kollontai consideraba que la emancipación de las mujeres era un aspecto más del movimiento revolucionario y Goldman afirmaba que la única forma posible de escapar a la opresión pasa por vivir al margen de las instituciones del Estado, incluido el matrimonio.

xualmente promiscuos, las mujeres correrían peligro, por lo que tenían que luchar por una sociedad en la que los hombres controlarán sus bestiales necesidades sexuales (Kent, 1990, pp. 60-79; Caine, 1997, pp. 102-115; Jordan, 2001). Si bien no todas las feministas consideraban que el tema de la prostitución fuera urgente, campañas como las de Butler dieron pie al planteamiento de toda una serie de exigencias de mayor igualdad sexual (por ejemplo, exigiendo que el esposo no tuviera derecho ilimitado a las relaciones sexuales con su mujer, el derecho al aborto y el acceso a anticonceptivos), aunque algunas no cobraron relevancia hasta el siglo xx (Kent, 1990, pp. 157-183).

Junto a las cuestiones sexuales se planteaban otras relacionadas con el interés por el bienestar de las mujeres como trabajadoras y como madres. La forma en que se intentó mejorar las condiciones de trabajo y salariales varió mucho de un país a otro, dependiendo del porcentaje de mujeres que realizaran un trabajo asalariado (en 1901 un 48 por 100 de las mujeres francesas y un 54 por 100 en 1921, mientras que en Gran Bretaña era un 36 por 100 en 1901 y un 35 por 100 en 1921). En Inglaterra la inspección de las fábricas comprendía el trabajo femenino desde la década de 1880 y se hicieron esfuerzos por proteger a las mujeres de lo peor del trabajo asalariado. Desde 1901 hubo mujeres en los comités sindicales encargados de negociar los salarios, sin que se eliminaran las diferencias entre hombres y mujeres en este aspecto hasta la década de 1970 (Mappen, 1986, pp. 235-260; Caine, 1997, pp. 147-158). En 1874 se introdujeron en Francia las primeras leyes que eximían a las mujeres de los trabajos más pesados y reducían su horario de trabajo; restricciones que se ampliaron en 1900 y 1905. Al igual que en el resto de Europa, la lucha por la igualdad salarial ha sido una constante, y si bien tras la Primera Guerra Mundial las mujeres empezaron a formar parte de muchas más profesiones, no fue un avance general ni sostenido (Kent, 1993, pp. 3-11; Harrison, 1987, pp. 322-323; Alberti, 1989, pp. 135, 219; Bolt, 1993, pp. 236-276). La legislación estadounidense seguía su propio curso. Se reconoció un salario mínimo a las mujeres antes que a los hombres, alegando que ellas eran incapaces de defenderse a sí mismas de la explotación. Sin embargo, la medida no siempre las favoreció, contribuyendo en ocasiones a mantenerlas en los empleos peor remunerados.

Lógicamente, el trabajo femenino se vio muy afectado por las exigencias y expectativas puestas en las madres. En las primeras décadas del siglo xx los movimientos europeos de mujeres desempeñaron un papel fundamental en la reforma de la legislación que afectaba a las madres. Por ejemplo, entre 1910 y 1920 hubo bajas remuneradas de maternidad y en los años de entreguerras había prestaciones para las madres con niños (Bock y Thane, 1991).

Resulta muy difícil generalizar sobre la relación existente entre las reformas sociales, las políticas y las económicas. Los primeros movi-

mientos del siglo xix se movilizaron sobre todo por el voto femenino. Elizabeth Cady Stanton y Susan B. Anthony emprendieron en 1868 una campaña de este tipo en Nueva York, y hubo otra en Inglaterra cuando John Stuart Mill y Henry Fawcett presentaron, en 1866, la primera de sus muchas peticiones ante el Parlamento (Bolt, 1993, pp. 119-125; Kent, 1990, pp. 184-219). Debido a que el éxito de los movimientos dependía mucho de las circunstancias locales, fueron exitosos en diversa medida. Hubo países en los que se obtuvo el derecho al voto con relativa rapidez, por ejemplo en Nueva Zelanda, donde las mujeres obtuvieron el voto en 1893, en Finlandia en 1906, en Australia en 1900 y en nueve estados federados de los Estados Unidos en 1900 (Evans, 1977, pp. 58-63, 214-215). En esas partes del mundo las mujeres pudieron seguir luchando por sus derechos desde una condición de ciudadanía plena. Sin embargo, como señalara Christabel Pankhurst, allí donde se avanzaba más lentamente, el derecho a votar se convirtió en un auténtico símbolo de la libertad e igualdad de las mujeres. En Norteamérica, al igual que en muchas zonas de Europa, se organizaron campañas prolongadas y en ocasiones violentas para obtenerlo (Sarah, 1983, p. 269). Más ejemplos: las mujeres estadounidenses pudieron votar por primera vez en unas elecciones nacionales en el año 1920, las suecas en 1921, las inglesas en 1928 y las francesas en 1945 (Evans, 1977, *passim*).

Al utilizar los recursos que les brindaba el Estado liberal para reformar las leyes que afectaban a la familia, el feminismo de tradición liberal cambió las vidas y expectativas de las mujeres que vivían en ciertas zonas del mundo. Sin embargo, fue muy criticado, tanto desde dentro como desde fuera. Para muchas activistas resultó muy decepcionante que, una vez obtenido el voto, las mujeres no usaran su recién adquirido poder para seguir impulsando reformas políticas. Las feministas también mostraban su insatisfacción por el hecho de que las reformas beneficiaran a las clases medias más que a las obreras y se reafirmaron en su idea de que la fuente de la opresión femenina no se debía a su carencia de derechos políticos.

Las teóricas y activistas liberales no eran las únicas que aspiraban a mejorar la situación de las mujeres (Evans, 1987; Stites, 1978). Una de las adversarias teóricamente más sofisticadas y más eficaces de lo que denominaba «feminismo burgués» fue Alexandra Kollontai, comisaria de Bienestar Social del gobierno revolucionario de la Rusia de 1917 (Kollontai, 1977; Stites, 1981). Bajo la influencia de Engels (1885 [1884]), Kollontai creía que lo que discriminaba a las mujeres era el trabajo que se les exigía que realizaran en el seno de la familia. De hecho, supervisó la redacción de una ley ambiciosa, aunque de corta duración, que intentaba aliviar a las mujeres de la triple carga que les competía: como trabajadoras, como amas de casa y como madres. Las reformas giraban en torno a la distinción entre trabajo productivo y no productivo y pretendían liberar a las mujeres de las tareas domésticas no productivas (limpiar, cocinar, lavar,

campañas feministas. En Estados Unidos el vuelco se debió, en parte, a los movimientos pro derechos civiles, que incrementaron la concienciación de muchas mujeres blancas de clase media que se identificaban con la experiencia feminista (Cardy, 1974; Evans, 1979; Eisenstein, 1981, pp. 177-200). Y tanto en Europa como en los Estados Unidos, los movimientos estudiantiles de finales de los sesenta también contribuyeron a la toma de conciencia de las diversas formas de discriminación y explotación (Mitchell, 1971, pp. 1-39; Meehan, 1990, pp. 189-204; Rowbotham, 1992, pp. 257-283). Aunque al movimiento estudiantil radical no le preocupara demasiado la situación de las mujeres, sí se hablaba mucho de costumbres sexuales, lo que sacó a la palestra temas como el del doble rasero, la anti-concepción y el cuidado de los hijos, dando a muchas mujeres la posibilidad de explorar unos temas muy «personales». Muchas analizaban su experiencia del sexismo a la luz de enfoques teóricos y políticos con los que estaban comprometidas, de manera que surgieron muchas posturas diferentes, como el feminismo liberal, el feminismo marxista-socialista y el radical (Strathern, 1987, p. 276).

Las defensoras de cada uno de estos enfoques hacían un esfuerzo por diferenciarse de las demás, pero todas escuchaban atentamente lo que se decía por ahí y compartían sus recursos teóricos. Al menos una parte de las mujeres de las tres tendencias defendía la importancia de la concienciación, como una forma de refinar nuestra comprensión de las circunstancias del momento y de las discriminaciones estructurales, considerando autorizadas sus propias experiencias individuales y colectivas también al menos una parte de las mujeres de cada tendencia buscaba un enfoque sistemático para la causa de la discriminación femenina y compartía cierta urgencia por elaborar una de esas grandes teorías tan típicas de la filosofía social y política de la época. Por último, hay que decir que las tres corrientes reflejaban la influencia de *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, publicado en 1949, traducido al inglés en 1953 y reeditado en inglés en 1972.

Beauvoir empezaba señalando la eficacia sin parangón del poder que los hombres ejercían sobre las mujeres. Mientras que el dominio suele ser un logro frágil y temporal, las mujeres de múltiples culturas se han visto sometidas a los hombres durante milenios. De ahí que debamos preguntarnos: ¿de dónde viene ese sometimiento? Para explicarlo Beauvoir se basa en el ejemplo del amo y el esclavo formulado por Hegel. Lo que late en el fondo, escribe, es la profunda certeza de que «en el inconsciente mismo existe una hostilidad latente y fundamental hacia cualquier otra conciencia. Sólo podemos identificar al sujeto oponiéndole a algo y, así, se erige en lo esencial por contraposición a lo no esencial, el objeto» (Beauvoir, 1972, p. 17). La conciencia precisa reconocimiento para convertirse en sujeto, un reconocimiento que sólo puede obtener dominando al Otro y convirtiéndolo en objeto. En la esfera pública los hombres se convierten en sujetos luchando y de las batallas que libran surgen amos desasosados y esclavos involunta-

rios. Sin embargo, este espacio en el que los hombres luchan por ser sujetos tiene una dimensión añadida. Las mujeres son seres conscientes capaces de reconocer a los hombres como sujetos, si bien, en vez de luchar por su propia autoafirmación como sujetos, objetivando a los hombres a su vez, se dejan dominar e incluso cooperar en la sujeción. Poseyéndolas, los hombres se hacen con otro que les da seguridad en vez de amenazarles y contra el que no tienen que luchar. Pero se convierten en sujetos a expensas de las mujeres que no tienen Otro y no consiguen escapar de su posición de objetos de los hombres (Beauvoir, 1972, p. 483; Chanter, 1995, p. 65; Mackenzie, 1998, pp. 123-124; Butler, 1989).

Aunque Beauvoir utilice un marco hegeliano, lo que le preocupa en *El segundo sexo* son las imágenes culturales de la masculinidad y la femineidad a la luz de cómo se ven a sí mismos los hombres y las mujeres, así como las posibilidades que ofrece y las dificultades que plantea esta auto-comprensión. Su interpretación de la multitud de prácticas que conspiran para mantener a las mujeres en situación de subordinación, impidiéndoles buscar su propia trascendencia, inspiró a muchas analistas de la segunda generación que buscaban formas de discriminación. La descripción que hacía de la mujer en tanto que Otro del hombre se utilizó para dar cuenta desde el punto de vista teórico de las asociaciones de género que nos han ayudado a entender las diferencias sexuales. La idea de que la relación jerárquica entre hombres y mujeres se refleja en un sinfín de secuencias de pares simbólicos, como mente y cuerpo, público y privado, racional y emotivo, fue una valiosa herramienta interpretativa para las feministas de segunda generación que estaban contribuyendo a la filosofía política (Lloyd, 1984; Ortner, 1974; Elhstain, 1981; Bordo, 1987; Flax, 1983; Landes, 1998). Por último, la célebre frase de Beauvoir «La mujer no nace, se hace» desplazó la cuestión de la construcción social al centro del escenario, donde sigue hoy.

Muchas de las feministas de la segunda ola, influidas por las políticas radicales de los años sesenta y setenta y recordando el fracaso de los primeros movimientos de emancipación, tendían a considerar al feminismo liberal tibio y carente de visión. En su opinión, manipular la estructura de derechos no podría subsanar algunos de los aspectos más opresivos de la situación de la mujer. Pensaban en la importancia que daban las feministas marxistas a las diversas formas de opresión material y en ciertas concepciones de la subordinación sexual propias del feminismo radical.

Como la causa de muchas de las discriminaciones padecidas por las mujeres es económica (salarios bajos, inaccesibilidad a trabajos mejor pagados y dependencia económica de los hombres), no resulta sorprendente que muchas feministas se sintieran atraídas por el marxismo, que les brindaba un modelo o teoría explicativa general a la par que una teoría de la opresión (Hartsock, 1979; O'Brien, 1979, pp. 99-116; MacKinnon, 1989, pp. 1-80). Marx había señalado que las mujeres de las socie-

sexualidad femenina que las representa como a siervas sumisas para mantenerlas subordinadas a los hombres (Firestone, 1970, pp. 11-22; Millet, 1977; Brownmiller, 1976, pp. 309-322; Rich, 1987; Frye, 1983, pp. 17-51; MacKinnon, 1989, pp. 157-170).

Este aspecto opresivo de las relaciones sexuales se atribuye a las diferencias biológicas existentes entre los sexos (Firestone, 1970, pp. 11-22) o bien al Estado masculino (MacKinnon, 1989, pp. 157-170). Sin embargo, algunas de las feministas radicales dejaron, al igual que sus homólogas marxistas, de buscar una gran teoría en torno a una única causa unificada y primaria de discriminación, para dedicarse a análisis del sistema patriarcal tal como se manifestaba en instituciones y prácticas concretas. El patriarcalismo se refleja, por ejemplo, en el sistema de producción, el Estado, la legitimación de la violencia masculina y la heterosexualidad institucionalizada, y nadie puede exigir responsabilidades ante este tipo de situaciones, que desempeñan un papel variable en el tiempo y el espacio (Walby, 1990, pp. 19-22, 23-24). Además, la subordinación de la mujer se mantiene a través de toda una serie de mecanismos, algunos vienen de antiguo, otros tienen su especificidad histórica.

Puesto que aprendemos e internalizamos normas sobre la masculinidad y la femineidad desde edades tempranas y en muchos ámbitos de nuestras vidas, algunos de los mecanismos de opresión han de ser psicológicos. Las feministas de la segunda ola partían de esta idea y rastrearon lo que demostraría ser una amplia y provechosa gama de interconexiones entre la psicología y la política. Cuando las mujeres empezaron a analizar la psicología y el psicoanálisis, les sorprendió el sexismo que reflejaban y, siguiendo a Beauvoir una vez más, formularon toda una serie de fuertes críticas (Gilligan, 1982; Mitchell, 1974). La primera fase fue crítica, pero después aplicaron su creatividad al uso de las teorías psicológicas, sobre todo desde la tradición del psicoanálisis, para arrojar luz sobre los mecanismos del patriarado. Las feministas anglófonas aprendieron de Francia más en este campo que en ningún otro. Por ejemplo, muchas hicieron suya la idea de Luce Irigaray cuando afirmaba que las mujeres estaban excluidas del reino de lo simbólico y que había que crear una *écriture féminine* para que las mujeres pudieran expresarse como tales (Brennan, 1989; Burke, Schor y Whitford, 1994; Whitford, 1991b; Grosz, 1989; Moi, 1987; Gallop, 1982). Pero la comunidad anglosajona ya estaba desarrollando sus propias teorías, algunas de ellas basadas en una lectura angloamericana de Freud (Brennan, 1989; Benjamin, 1990; Richmond, 2000). Winnicott, por ejemplo, formuló una teoría de relaciones entre los objetos que cuajó en un marco interpretativo, sugiriendo que la internalización de rasgos masculinos por los niños y femeninos por las niñas precede de la forma en que las mujeres han cuidado de los niños desde antiguo (Chodorow, 1978). La convicción de que la subordinación de las mujeres se mantenía, en parte, gracias a procesos inconscientes que sitúan

a hombres y mujeres en el orden social y político existente supuso toda una nueva dimensión para la tarea feminista.

Los movimientos que defendían una concepción polifacética del patriarado resultaron ser muy significativos, debido a que era una nueva fuente de interpretación, pero también a que encarnaban el reconocimiento de que no era probable que pudiera elaborarse una gran teoría de la opresión de la mujer. Las feministas de segunda generación eran muy conscientes de la gran variedad de relaciones jerárquicas que se mantienen y refuerzan entre hombres y mujeres, revelando las divisiones de género tanto en el ámbito político como en el no político. Los estados calificaban de apolíticas y marginales cuestiones como el reparto de las tareas del hogar o la violencia sexual ejercida contra las mujeres, para no tener que responsabilizarse de la situación. Sin embargo, eran el núcleo de la política feminista, en la medida en que desempeñaban un gran papel en el ámbito de la subordinación y discriminación de las mujeres.

Una de las mayores contribuciones de las feministas de la segunda ola fue la elaboración de una idea más inclusiva de lo político, resumida en el eslogan «Lo personal es político». Lo utilizaron para abrir nuevas líneas de investigación, pero también para criticar la tradición liberal. Mientras que los radicales y marxistas contrarios al liberalismo tendían a alegar que este carecía de los recursos prácticos y teóricos para liberar a las mujeres, a veces basaban sus afirmaciones en la errónea creencia de que los liberales sólo apoyarían una distribución igual de derechos para todos los ciudadanos y que no podían imponer restricciones y obligaciones en ámbitos de la vida considerados privados. Puesto que nada de lo anterior se aplicaba al liberalismo del bienestar, resultaba que era mucho más maleable de lo que parecían creer los marxistas y las feministas radicales (Pateman, 1989, pp. 210-225; James, 1992). Además, los análisis que hicieron estos grupos de la discriminación sufrida por las mujeres dieron lugar a la formulación de toda una serie de críticas a la filosofía política liberal.

Una primera línea de críticas se centraba en la divergencia existente entre la idea teórica de que los ciudadanos de las comunidades políticas liberales son iguales, en el sentido de que ostentan los mismos derechos, y la ausencia relativa de mujeres en la vida pública (Pateman, 1989; Elsh-tain, 1981; Phillips, 1987, pp. 1-23; Voet, 1998). Se señalaba que los derechos políticos y civiles de los que se dotaba a los ciudadanos se habían articulado en sociedades en las que las mujeres no participaban en la vida pública ni eran ciudadanas y estaban sometidas al control de los hombres. De ahí que los derechos de ciudadanía estuvieran pensados para una sociedad en la que los varones supervisaban las tareas domésticas y las mujeres estaban obligadas a la prestación de servicios sexuales. Es más, las mujeres ni siquiera eran ciudadanas, sus relaciones con los hombres no habían sido objeto de negociación política y, al no haberlo sido, se entendía que aquellos campos en los que se desenvolvía el grueso de la vida de

lesbianas han logrado alterar el panorama en ciertos casos. Como muy bien pusiera de manifiesto la primera generación de feministas, el cambio jurídico no implica necesariamente cambio social. Sin embargo, las reformas jurídicas pueden alterar los términos del debate y lo que las feministas debían decidir ahora es si los derechos de la mujer las beneficiaban o perjudicaban y si resultan insuficientes para acabar con la discriminación contra la que luchaban (Eisenstein, 1988, pp. 42-78; Lacey, 1998; Cornell, 1992, pp. 280-296; Minov, 1990, pp. 173-224; Irigaray, 1993).

LA TERCERA OLA

Las feministas de la segunda ola vieron más allá de las instituciones políticas y económicas en torno a las que giran las teorías sociales oficiales. Primero se fijaron en la vida del hogar y las relaciones sexuales para pasar a considerar las muchas formas en que se expresa una femineidad entendida en clave de debilidad y dependencia en ámbitos como el vestir, en la forma «adecuada» de moverse o en los ideales de belleza a los que se insta a la mujer a acomodarse (Brownmiller, 1984; Bartky, 1990; Young, 1990b; Bordo, 1993). La tercera generación de feministas se ha mantenido en esta estela, que se erige, así, en uno de los puntos de continuidad con la segunda generación. Pero también ha elaborado sus propias interpretaciones de prácticas culturales prejuiciadas en cuanto al género se refiere por lo que, en el feminismo, continuidad y discontinuidad se entremezclan.

El surgimiento de este feminismo de tercera generación ha ido asociado a dos giros teóricos importantes, uno relacionado con el alcance de las teorías feministas, el otro con la puesta en cuestión de los términos en los que se han expresado estas teorías. La primera de estas transiciones se debe a la observación crítica de que tanto la primera como la segunda generación de feministas eran blancas y de clase media, por lo que, a pesar de que afirman hablar en nombre de todas las mujeres, no tenían en cuenta las diferencias raciales. En general, se decía que las teorías feministas se habían limitado a obviar que los derechos obtenidos gracias a la primera generación sólo se habían concedido a una minoría de blancas, a menudo a expensas de mujeres de otro color que habían seguido prestando los servicios domésticos y sexuales de los que ellas se habían liberado. Como dijera una gran escritora, el Otro feminista no era tanto el patriarcado como la mujer no occidental (Ong, 1988). Las críticas formaban parte de obras que revelaban que había rasgos de racismo en una tradición feminista que dejaba al descubierto el parroquialismo del que adolecían muchas de sus teorías (Hooks, 1984; Spelman, 1988; DuCille, 1994; Bhavnani, 2001, pp. 1-11). Se demostró que se había generalizado en exceso sobre el estatus y la condición de la mujer y que esas generalizaciones no se aplicaban a las mujeres que no fueran de raza blanca. Una vez que se tuvo claro este extremo se constata-

to que también se daba en ámbitos no raciales, y se hizo hincapié en las diversas circunstancias y experiencias relacionadas con la nacionalidad, la religión, la orientación sexual o la etnia de las mujeres. Según sus críticos, la segunda generación de feministas había sido bastante obtusa al no tener en cuenta la diversidad debido a una confianza injustificada en su propia autoridad. Sus conclusiones teóricas eran incorrectas porque se habían erigido en portavoces de todas las mujeres, sin escuchar y reconocer otras voces femeninas que no fueran las suyas.

Este llamamiento al reconocimiento de la diferencia acabó con todo intento de elaboración de una gran teoría omnicompreensiva sobre la naturaleza de la discriminación de las mujeres. ¿Qué podemos decir de la familia en general, cuando en unos lugares se convierte en un instrumento de discriminación, mientras que en otros resulta ser un *locus* para la solidaridad y la resistencia? (Amos y Parmar, 1984; Spelman, 1988). Si la pornografía oprime a algunas mujeres y libera a otras, ¿qué podemos decir? ¿Y quién tiene la autoridad suficiente como para hablar de las prácticas e instituciones sociales? Algunas de las feministas negras que abrieron el debate sobre la diferencia escuchaban con escepticismo las afirmaciones de las feministas de segunda generación sobre la opresión padecida por las mujeres. Puesto que consiste en carecer de elección, se podía decir que había mujeres más oprimidas que otras y que algunas no lo estaban en absoluto, de manera que simplificaban excesivamente en sus exposiciones (Hooks, 1984; Maynard, 1994). Esta relevancia dada a la diferencia volvió a poner sobre la palestra los tipos de relaciones que se establecían entre hombres y mujeres, y se empezó a exigir el uso de matices a la hora de utilizar términos como opresión, discriminación y subordinación. Las escritoras de tercera generación instaron a la consideración de las experiencias de las que brotaban sus interpretaciones, generando un buen nivel de conciencia crítica y proyectándola sobre debates anteriores. Se dirigieron a los que ponían en duda el valor de los derechos, pues algunas feministas negras habían afirmado que la disposición a pasar sin ellos era propia de las privilegiadas sociales. Puede que las mujeres relativamente poderosas y muy seguras de sí mismas consideren que los derechos son meras formalidades rígidas, pero aquellas mujeres cuyos derechos formales nunca se han respetado ven la situación de otra forma y exigen la protección de la que siempre han carecido (Williams, 1991; Hooks, 1984). En este caso, como en muchos otros, reconocer la diferencia tiene sus consecuencias a la hora de decidir qué prácticas políticas implementar y, cuanto más amplia sea la gama de diferencias que reconocemos, más compleja se tornará la situación (Phillips, 2002).

La tercera generación de teóricas ha mezclado su interés por la diferencia entre mujeres con una segunda cuestión de gran relevancia, en torno a la cual siempre ha girado el feminismo: la diferencia real entre hombres y mujeres. Si existen muchas formas de ser mujer y todas ellas son

En estos modelos se juega con diversos aspectos de la toma de decisiones política. Los más abstractos tratan del diálogo entre grupos sociales y tienen relativamente poco que decir sobre el entorno institucional más amplio en el que éste tendría lugar (Young, 1990b), mientras que, en otros, se reconoce el papel del Estado a la hora de promover y supervisar el debate político (Squires, 2000). En cambio, las feministas partidarias del diálogo (con algunas excepciones notables) tienen relativamente poco que decir sobre la relación entre los grupos culturalmente definidos y los partidos políticos. De ahí que las reformas políticas que propugnan se distancien relativamente de las instituciones democráticas existentes. Es más, dado que ha habido un distanciamiento entre el feminismo y las políticas estatales, se ha criticado a esta corriente porque, supuestamente, no aspiraba a reconocer la diferencia, sino a eliminarla, así como por su negativa a entender que también existen conflictos sin solución posible entre las mujeres mismas (Brown, 1995; Honig, 1993). Puesto que todo diálogo ha de tener lugar en un marco normativo, parece subsistir el peligro de que sigan siendo las feministas blancas de Occidente las que fijen los términos del debate y que no se oigan las voces de «otras» mujeres (Spelman, 1988; Ang, 1995).

A pesar de las dificultades que plantea, el diálogo puede ser una forma de vincular cuestiones específicamente feministas a otros grandes problemas de la filosofía política de hoy. El feminismo debe conservar su integridad al entrar a formar parte de lo que se consideren debates políticos. También se está gestando el análisis de conexiones de carácter histórico, ya que, debido a que gran parte de la filosofía política oficial marginó a las mujeres excluyéndolas, las feministas de primera y segunda generación solían referirse a la tradición exclusivamente para criticarla, aunque al hacerlo insuflaran nueva vida a los debates contractualistas (Pateman, 1989, pp. 33-57; Pateman, 1988; Hampton, 1993), sobre el republicanism (Dietz, 1998) u otros tópicos. Recientemente las feministas han renovado su interés por la tradición, bien para reivindicar la importancia de obras como la de Beauvoir (Evans, 1998; Card, 2000) o Arendt (Canovan, 1977; Honig, 1995), bien para bucear en las ideas de los autores canónicos masculinos y poder elaborar formas de teoría capaces de contrarrestar muchos de los mecanismos utilizados para excluir a las mujeres del mundo de la política. Las autoras que actualmente estudian a Spinoza, por ejemplo, retoman la sexualización del cuerpo, tan cara a la corriente performativa del feminismo, y la convierten en el fundamento de una política que encarne la diferencia (Gatens y Lloyd, 1999).

A finales del siglo xx, el reconocimiento de la diferencia está teniendo un gran impacto sobre la política feminista. Lo que empezó siendo un movimiento del Primer Mundo se ha convertido en un fenómeno mundial, y en muchas regiones hay grupos de mujeres elaborando su propio retrato de las condiciones en las que se encuentran y las formas de mejorar su calidad de

vida. Debido a que algunas de estas interpretaciones divergen de los términos, laicos, en los que se organizaron las campañas a favor de los derechos de la primera mitad del siglo, las feministas del Primer Mundo no han tenido más remedio que reconocer y aceptar que sus argumentos pudieran resultar muy ajenos a las mujeres pertenecientes a otras comunidades. Los problemas asociados a la diferencia plantean al feminismo, al igual que al multiculturalismo, retos políticos e intelectuales importantes, que no se resolverán a corto plazo. Pero hay muchos proyectos en marcha que darán forma a la filosofía política del próximo siglo. Las mujeres siguen luchando, con mayor o menor éxito, por sus derechos económicos y políticos. Los gobiernos cubren o no sus expectativas, se redescubren aspectos de la vida cotidiana para desvelar los prejuicios de género que reflejan y novelistas, periodistas y cineastas continúan mostrando los estereotipos de género que prevalecen. Cuando las autoras feministas expresan su preocupación de que un enfoque demasiado intelectualista pudiera destruir el feminismo, al subvertir la categoría «mujer», se les puede decir que tal vez subestimen el pluralismo que ha ido surgiendo en el seno del feminismo mismo. Actualmente no hay un feminismo ni una política feminista, básicamente porque existe una multiplicidad de ambos.

POLÍTICAS DE IDENTIDAD

James Tully

TRES CARACTERÍSTICAS DE LAS POLÍTICAS DE IDENTIDAD

A finales del siglo XX se puso de moda hablar de «políticas de identidad» para referirse a una amplia gama de reivindicaciones políticas que se manifestaban cada vez con mayor frecuencia, hasta llegar a constituir uno de los problemas políticos más apremiantes del presente. Las políticas de identidad abarcan toda una serie de actividades políticas relacionadas con la forma jurídica, política y constitucionalmente apropiada de reconocer e integrar las identidades de individuos como inmigrantes, refugiados, mujeres, gays, lesbianas, comunidades lingüísticas, étnicas, culturales o regionales y minorías religiosas, naciones que existen en el seno de estados-nación, pueblos indígenas, etcétera. A menudo se trata de reivindicar las culturas y religiones extraeuropeas frente al imperialismo cultural occidental.

Hay tantas formas de reconocimiento e integración como tipos de reivindicación. Feministas, gays y lesbianas piden una igualdad formal y sustantiva, así como respeto ante las diferencias relacionadas con la identidad y el fin de las normas predominantemente patriarcales y heterosexuales que rigen la conducta en público y en privado. Las minorías buscan diversas formas de reconocimiento, protección y representación de sus lenguas, culturas, etnias y religiones. Los inmigrantes y los refugiados no luchan sólo por obtener el derecho de ciudadanía, sino también por la libertad que implica que se les asimile a la cultura y la lengua dominantes. Piden, en definitiva, que se despliegue cierta sensibilidad a la hora de pensar en formas de integración. Las naciones y pueblos indígenas que coexisten en el seno de estados constitucionales han diseñado diversos modelos de autogobierno en el marco del regionalismo, el federalismo o el confederalismo. Los estados-nación del mundo árabe y del Tercer Mundo intentan superar una y otra vez el imperialismo cultural impuesto por el sistema internacional de estados-

construcciones surgidas en un contexto social e histórico concreto, ¿por qué no ir un poco más allá e interpretar, como Beauvoir, la diferencia sexual en forma de constructo social? En muchas obras del feminismo reciente no se intenta trazar una línea entre los rasgos sexuales determinados físicamente y los roles sociales de género; de hecho se ha difuminado mucho la distinción entre sexo y género, de manera que actualmente es un campo en el que predomina el término «género» (Scott, 1996; Gatens, 1996, pp. 3-20; Butler, 1990).

Apenas puede sorprender que ninguna de estas dos innovaciones haya surgido del aislamiento, pues cada una de ellas debe mucho a la evolución teórica de la filosofía política. El interés por las diferencias entre las mujeres mismas está muy ligado al multiculturalismo, pues el feminismo de tercera generación considera, como muchos otros movimientos, que las identidades de los individuos tienen un origen cultural e histórico y que las voces de los grupos culturalmente diversos deberían dejarse oír en la comunidad política (Young, 1990a, 2000; Phillips, 1995; Squires, 2000). Es más, ambos enfoques tienen en cuenta que las identidades de los individuos no siempre son coherentes y que pueden estar formadas por alianzas variables que se solapan. Por ejemplo, se puede ser feminista, lesbiana, latina e intelectual (Lugones, 1996) y una política adecuada no debería intentar homogeneizar esta identidad ni ignorar los conflictos subyacentes.

Es un tema que también ha resultado ser central para la posmodernidad, que, a través de la teoría psicoanalítica, ha sido la segunda gran influencia experimentada por el feminismo de la década de 1990 (Nicholson, 1990; Flax, 1990; Braidotti, 1991). La posmodernidad había criticado la idea del agente como *locus* permanente de pensamiento y acción, por sus propias razones, haciendo hincapié en la fragmentación y discontinuidad que reina en el seno del propio yo. Este enfoque ha dado a las feministas un criterio de legitimación filosófico a la hora de alegar que la virtud de una persona no adquiere rasgos estables por el hecho de que sea de género masculino o femenino. De hecho, la masculinidad y femineidad parecen consistir en la realización, más o menos intencionada, de ciertos actos culturalmente reconocibles y sexuales que, no obstante, pueden subvertirse, modificarse o yuxtaponerse porque carecen de significados fijos. Así, una comunidad gay puede apropiarse de un insulto homofóbico, por ejemplo, y convertirlo en una afirmación del orgullo que les depara su identidad sexual (Butler, 1990; Benhabib *et al.*, 1995). Se ha denominado a este enfoque «performativo» y debe mucho a la obra de Foucault. Permite, entre otras cosas, contrarrestar aquellas teorías que describen a las mujeres como víctimas de una discriminación institucionalizada e incorregible. La capacidad para subvertir los códigos de género que nos constituyen como hombres o mujeres nos da poder y puede ser una fuerza creativa en el cambio social. Si consideramos este enfoque desde el punto de vista de la teoría política, puede llevarnos hasta políticas dirigidas por pequeños grupos capaces de diseñar sus pro-

pias críticas a las prácticas culturales arraigadas y de encontrar nuevos significados. Esta situación se refleja en los debates actuales, donde se suele decir que la performatividad es una forma de expresión individual que permite, por ejemplo, subvertir los códigos imperantes en el vestir, el *bodybuilding* o los estilos de peinado de una forma que, en principio, sólo se percibe desde dentro, pero que acaba teniendo sentido para el resto de la sociedad. La intimidad de estos procesos de cambio cultural ha suscitado las críticas de algunas feministas que alegan que tienen poco que ver con la política real. Consideran que optar por una arena de subversión lúdica implica abandonar todo intento serio de corregir los males que padecen las mujeres y conduce a una retirada narcisista (Jones, 1993; Nussbaum, 1999). Estos desacuerdos aumentan las distancias entre aquellas feministas que quieren elaborar un tipo específico de política, capaz de solucionar las mayores dificultades a las que han de enfrentarse las mujeres, y las que quieren utilizar los recursos a su alcance para lograr metas exclusivamente feministas. Muchos defensores de la política performativa consideran que los problemas de las mujeres provienen de una concepción binaria y jerárquica de la diferencia sexual y la heterosexualidad obligatoria que forma parte de ella. Puesto que las mujeres sólo podrán liberarse de su sometimiento cuando hayan acabado con esta situación, y puesto que las prácticas políticas tradicionales manifestaban la inversión que ha hecho el sistema privilegiando a los hombres, sólo podrá cambiarse este estado de cosas, si es que se puede cambiar, a través de una política no convencional.

Junto a estos desacuerdos sobre la naturaleza de la política feminista, existen cierto número de intentos de mediación o superación, que juegan con el diseño de nuevas formas de teoría política y de intervención que permitan atajar en mayor profundidad gran parte de los problemas que aquejan a las mujeres, sin renunciar al entorno institucional tradicional. Las teorías feministas se han unido a los multiculturalistas y los defensores de la democracia deliberativa para diseñar enfoques que den a las mujeres mayor preeminencia en los procesos de toma de decisiones e incrementen su poder a la hora de determinar los puntos que forman parte de la agenda política. Ha habido quien se ha centrado en los problemas que plantea la representación y en la cuestión de si las mujeres deberían representarse a sí mismas y por qué (Sapiro, 1981; Phillips, 1995). Otras autoras constatan que los grupos de mujeres marginales no están en situación de articular sus intereses y carecen de experiencia política, e intentan hallar formas de dotarlas de la confianza y las técnicas que las habiliten para participar en política (Young, 2000; Benhabib, 1996; Voet, 1998, pp. 136-147). También hay quien se pregunta cómo dar mayor relevancia a las diversas experiencias de las mujeres, explorando y criticando la posible existencia de un debate en el que, a modo de diálogo político, los participantes mostraran sensibilidad ante los intereses y prioridades de los diversos grupos y los evaluarán (Benhabib, 1982; Mansbridge, 1993).

las mujeres estaban al margen de la política (Canovan, 1987; Pateman y Grosz, 1986, pp. 63-124; Gatens, 1991, pp. 9-47). A medida que las mujeres fueron obteniendo la ciudadanía se les fueron concediendo los derechos de los que sólo habrían disfrutado los hombres durante generaciones y que, por lo tanto, se habían interpretado únicamente a la luz de las circunstancias y capacidades de los varones. Las mujeres los obtuvieron en unos términos que no eran los suyos y su igualdad formal con los hombres sólo se transformaba en una igualdad real cuando eran capaces de fingir masculinidad. Una mujer de clase media puede acudir a votar igual que cualquier hombre, pero está en situación de desventaja para presentar su candidatura al desempeño de un cargo público si tiene hijos pequeños y carece de ingresos propios. En general, la idea de que las relaciones sexuales y familiares no son asunto del Estado liberal y de que la legislación en estos ámbitos tenderá a infringir lo que consideramos ámbitos importantes de la libertad individual discrimina a la mujer de dos formas diferentes: no incide sobre la subordinación ni la división sexual del trabajo y perpetúa la idea de que, en ciertos ámbitos, las mujeres han de permanecer bajo el control y la protección de los hombres. Además, no altera las condiciones que minan los derechos que deberían tener las mujeres en tanto que ciudadanas (Dietz, 1998; Young, 1990a).

La conclusión sería, por lo tanto, que el ciudadano liberal es un hombre, lo que llevó a las feministas a poner en cuestión un aspecto de la filosofía liberal norteamericana más reciente: la idea de que la función básica del Estado es la de preservar la justicia. ¿Se puede afirmar que el método propuesto por Rawls para dilucidar los principios de justicia considera imparcialmente y por igual los intereses de hombres y mujeres? (Baier, 1994, pp. 18-32; Okin, 1989; Code, 1987; Benhabib, 1982; Jaggar, 1983). También incidieron sobre la idea de que la justicia es un valor político primario, neutral en cuanto al género, que no encarna prejuicios masculinos que cristalicen en discriminación femenina. Parecía urgente dar con las respuestas desde el punto de vista de unos estudios psicológicos en los que se afirmaba que niños y niñas tendrían a solucionar conflictos morales de forma diferente. Mientras que los niños aceptaban la idea kantiana de justicia entendida como una norma ética adecuada, las niñas daban más valor a lo que se ha denominado la «ética del cuidado» y se centraban en cubrir las necesidades de individuos concretos (Gilligan, 1982). Se planteó un gran debate en torno a la cuestión de si hombres y mujeres son tan distintos como parecía sugerir este estudio. Algunos teóricos señalaban que en una comunidad política dirigida por mujeres prevalecería una ética del cuidado y la atención personalizada (los valores propios del cuidado materno) sobre la justicia, y que las instituciones y prácticas se reordenarían en consecuencia (Ruddick, 1989; Noddings, 1984). Hubo quien rechazó este enfoque basándose en que incentivaba la conformidad de las mujeres con los estereotipos de los que intentaban librarse (Dietz, 1985).

Un tercer grupo de autores se ocupó de analizar las relaciones existentes entre una esfera pública comprometida con la justicia y conformada en gran medida por hombres y una esfera de lo privado en la que las mujeres cumplen su función de atención y cuidado, señalando que la primera depende de la segunda. Es más, al negarse a reconocer que las comunidades políticas dependían de esta atención, la teoría política liberal volvía a despolitizar la principal contribución de las mujeres, que, incluso allí donde los hombres colaboran, sigue siendo femenina, aunque sea de forma simbólica (Bubeck, 1995; Sevenhuijsen, 1998).

Hoy se sigue debatiendo sobre el alcance que pueda tener la respuesta liberal a estas críticas, sobre todo desde que el liberalismo se ha convertido en la ideología hegemónica y el feminismo no tiene más remedio que jugar con ella, le guste o no. Puede que, debido a lo preeminente de la posición que ocuparon los teóricos liberales a lo largo de la década de 1990, se hayan mostrado especialmente receptivos a las ideas de movimientos de oposición como el feminismo o el multiculturalismo, aceptando la concesión de derechos a grupos o modificando su propia concepción del papel político desempeñado por la familia. Pero no está claro cuánto tiempo se mantendrá esta situación, sobre todo en los Estados Unidos, donde ya se ventean aires de una vuelta atrás ante lo que se percibe como un exceso de feminismo.

En el seno del feminismo mismo, prosiguen los debates en torno al potencial y los límites del liberalismo, la noción de derechos y las dudas sobre la eficacia de exigirlos. La experiencia ha demostrado lo difícil que es diseñar derechos de grupo para las mujeres que no acaben colocalizándolas indirectamente en una situación aún peor. Por ejemplo, las bajas de maternidad remuneradas pueden obstaculizar el acceso de las mujeres al mercado de trabajo (Rhode, 1992). En segundo lugar, no es fácil ver cómo se puede catalizar el cambio en la división de las tareas domésticas o en las relaciones sexuales entre hombres y mujeres a través de la concesión de derechos y la formulación de obligaciones. Se ha dicho que la maquinaria de los derechos corresponde a una visión individualista asociada a la ética de la justicia y que las teorías de los derechos, al conceder derechos y obligaciones a los individuos, obstaculizan esa reacción flexible ante las necesidades de los demás que constituye el núcleo de la ética del cuidado (Kiss, 1997).

Lo más interesante es que estas cuestiones siempre han suscitado diferencias en el seno del feminismo entre radicales y liberales. Hay feministas radicales que consideran que no cabe reformar las políticas liberales, mientras que otros proponen utilizar el aparato jurídico del Estado liberal para incidir en ámbitos que requieran atención y poner en entredicho la subordinación sexual de las mujeres. Las campañas para erradicar la pornografía, proteger a las mujeres de las violaciones dentro del matrimonio y la violencia doméstica, tipificar el acoso sexual y reconocer los derechos de gays y

dades capitalistas realizaban labores domésticas como lavar, planchar, cocinar, etcétera para mantener a los varones trabajadores en disposición de trabajar y de seguir generando plusvalías. Kollontai había añadido que la carga de la reproducción de la fuerza de trabajo también recaía sobre las mujeres y lo había calificado de trabajo productivo. Según Engels, la subordinación de las mujeres a los hombres procedía de la institución de la propiedad privada y era un rasgo de todas las sociedades de clases. En definitiva, en el seno de la tradición marxista había un apartado dedicado a la opresión de la mujer listo para su desarrollo. De hecho, en muchas de las contribuciones más interesantes de la década de 1970 se critica no sólo el lugar reservado a las mujeres en la teoría marxista, sino también algunas de las distinciones y conceptos clave del marxismo (O'Brien, 1979; Hartman, 1981a, pp. 109-134; Barrett, 1980; Mitchell, 1971; Brennan, 1993). Uno de los debates fundamentales de los años setenta fue el que giraba en torno a la necesidad de pagar un salario a las amas de casa (Hartman, 1981b, pp. 109-134; Delphy, 1977; Delphy y Leonard, 1992, pp. 75-104; Bubeck, 1995, pp. 17-126; Nicholson, 1987). Las defensoras de este punto de vista afirmaban que, puesto que las tareas domésticas generaban una plusvalía, deberían clasificarse como trabajo productivo y remunerarse. Su propuesta planteaba algunos problemas, pues ¿realmente genera una plusvalía el trabajo del hogar? ¿Debería pagarse a las mujeres por todas las tareas domésticas? ¿Quién debería pagarlas? ¿Debería pagarse a los hombres que sacan la basura? ¿Habría que pagar a las madres por parir? Todo lo cual, a su vez, suscitaba revisiones de los conceptos marxistas de productividad, trabajo y valor. La idea de que del trabajo surge un valor que procede de la transformación de una forma de la materia en otra se ajusta bien a ciertas actividades que nos parecen intuitivamente productivas, pero no ayuda a analizar los aspectos de la tarea reproductora de la que son responsables las mujeres. Por ejemplo, ¿debemos entender que un embarazo es trabajo, o que limpiar la cocina implica una transformación de la materia? Al no responder a estas preguntas el marxismo reconoce implícitamente que las mujeres están excluidas del trabajo productivo, excepto en la medida en que comparan tareas que realizan los hombres.

También surgió un gran debate en torno a la cuestión de si cabía asimilar la discriminación femenina a la opresión de clase o si, al considerar a las mujeres exclusivamente como miembros de ciertas clases, el marxismo no habría ignorado la peculiaridad de su situación. Las mujeres que no trabajan a cambio de un salario y no poseen medios de producción no son trabajadoras ni capitalistas por el lugar que ocupan en el sistema de producción, sino por la relación que las une a un hombre, y su pertenencia a una clase es sólo provisional. Se decía que su vulnerabilidad no procedía tanto de su situación de clase como de su dependencia del hombre del que derivaba su posición social, lo que se aprecia en sociedades en las que

el divorcio hace perder su estatus a las mujeres de toda condición (Delphy y Leonard, 1992, pp. 105-162; Wittig, 1988a).

Estos argumentos se solían esgrimir alegando que, además, el marxismo subestimaba o ignoraba que a las mujeres no sólo las discriminaba el capitalismo, sino también los hombres. La posición que ocupa la mujer en las sociedades burguesas beneficia al capital, es decir, a los capitalistas y trabajadores del sexo masculino que comparten el interés de mantenerlas en su sitio. En palabras de Beauvoir, hasta el trabajador más modesto puede tener a una mujer que cumpla el papel del Otro, que atienda a sus necesidades sexuales y materiales (Beauvoir, 1972, p. 483; Delphy, 1977; Barrett, 1980).

Las feministas de la segunda ola llegaron a la conclusión de que el marxismo adolecía de graves limitaciones. Algunas creían que se lo podría modificar satisfactoriamente para dar lugar a una explicación marxista-feminista, otras favorecían una postura denominada «teoría de los sistemas duales» (Eisenstein, 1979, pp. 41-55; Mitchell, 1974; Hartman, 1981a, pp. 1-41; Young, 1981, pp. 43-69). En realidad se trataba de complementar la teoría del patriarcado, una teoría sobre las relaciones sociales y materiales impuesta por unos hombres que establecen lazos de solidaridad entre ellos para dominar a las mujeres. Por esos mismos años, las feministas radicales desarrollaron teorías del patriarcado que querían aplicar a la hora de realizar análisis de género para entender mejor la discriminación femenina.

Las feministas radicales que criticaban el feminismo marxista comparaban, sin embargo, su aspiración de llegar a entender plenamente los elementos determinantes de los factores estructurales responsables de la discriminación de la mujer. Marx rasgreaba las fuentes de la opresión hasta sus orígenes económicos y las relaciones entre clases, las feministas radicales se centraban en las desventajas padecidas por las mujeres debido a las relaciones sexuales que mantenían con los hombres y a su consolidación en prácticas e instituciones que encarnaban el poder sexual (Frye, 1983; Wittig, 1988a, pp. 431-439; Rich, 1987, pp. 23-75; MacKinnon, 1989, pp. 155-236; Dworkin, 1981). Entre los modos de vida heterosexual a los que la mujer debe su sujeción están el matrimonio, la prostitución, la violación, la pornografía, el acoso y la crianza. Según las feministas radicales, se trata de prácticas mucho más extendidas de lo que solemos creer y no las consideramos actos de violencia debido a que, en las sociedades dominadas por los hombres, se oculta su carácter coercitivo. Así, a menudo se describe una violación como sexo voluntario, o se dice que con el acoso sexual en realidad se está piropeando a una mujer. Estas descripciones, así como las prácticas a las que dan lugar, construyen tanto la sexualidad femenina como la masculina, legitimando el uso de la violencia contra las mujeres. De manera que, aunque las mujeres estén discriminadas en diversos ámbitos, como el económico, la raíz de su discriminación está en una interpretación de la

ocuparse de la ropa y muchos aspectos de la crianza de los niños) para que pudieran dedicarse, con los hombres, al trabajo productivo. No había que olvidar la necesidad de compatibilizar la carrera laboral con los hijos, pues Kollontai creía que la capacidad de dar a luz era una forma de trabajo productivo distintivamente femenino. Las mujeres no debían realizar trabajos pesados que pudieran afectar a su salud, o trabajar demasiadas horas, ni estar sometidas a muchos cambios de turno, y debían tener derecho a una baja de maternidad remunerada y cuidados médicos durante el embarazo. Cuando los niños hubieran superado la primera infancia habrían de criarse en jardines de infancia, guarderías y colegios en los que recibirían comida y la ropa necesaria (Kollontai, 1984a). Según Kollontai, la dictadura del proletariado acabaría con la familia y la moralidad sexual burguesa. Porque, si bien el Estado tenía un interés directo en la crianza de los niños que constituirían la siguiente generación de revolucionarios, no tenía por qué inmiscuirse en las relaciones entre hombres y mujeres, que gozarían así de la libertad de experimentar con diversas formas de amor sin pasar por la opresiva institución del matrimonio (Kollontai, 1984b). Fue con este ideal en la cabeza como Kollontai concedió el voto a las mujeres, implementó las leyes de matrimonio civil y divorcio y garantizó los mismos derechos a los niños legítimos y a los ilegítimos, legalizando incluso el aborto (Sites, 1981; Williams, 1986, pp. 60-80; Farnsworth, 1980; Clements, 1979; Porter, 1980).

Kollontai compartía con sus homólogos liberales la idea de que las mujeres estaban discriminadas al no tener acceso a ciertas actividades desempeñadas exclusivamente por hombres y que no se daba valor a sus contribuciones específicas. Su propuesta de dar acceso a las mujeres al trabajo productivo se parecía mucho a la convicción de las feministas liberales de que las mujeres seguirían discriminadas mientras no accedieran al trabajo remunerado y pasaran a formar parte de la vida pública. Ambos grupos hacen el mismo hincapié en la existencia de una diferencia y en la necesidad de igualdad. Kollontai cree que, tanto los hombres como las mujeres, deben realizar un trabajo productivo para ser libres y deberían ser tratados igual. Pero, como la mujer realiza una labor productiva que le es propia, puede ser libre contribuyendo de forma diferente. Existe, sin embargo, una profunda divergencia entre Kollontai y sus homólogos liberales. Mientras que muchas feministas liberales consideraban que el matrimonio y la familia eran compatibles con la emancipación femenina, Kollontai no lo podía aceptar.

Kollontai afirmaba que la fuente de la subordinación de las mujeres era la familia y compartía la exigencia de libertad sexual, para hombres y mujeres, con toda una serie de autoras feministas. Emma Goldman extrajo toda una serie de conclusiones políticas de largo alcance (Goldman, 1972; Haaland, 1993; Wexler, 1989) a partir de esta situación. En la primera década del siglo XX escribía que el acceso a la educación y al traba-

jo, por el que tanto se había luchado, sólo generaría «autómatas profesionales». Las mujeres que entraran a formar parte de la esfera pública se verían inmersas en un estado impuro que impediría la gestación de una idea de libertad que procediera de la intimidad sexual. Es más, aun siendo una experiencia que distorsionaba a todos los ciudadanos, afectaría más a las mujeres, puesto que el amor era más importante para ellas que para los hombres. Goldman creía que la libertad era el fruto de la autoexpresión erótica y opinaba que las mujeres sólo serían libres cuando dejaran de ser posesiones sexuales de sus maridos. Afirmaba que las mujeres debían mantenerse al margen de la esfera pública y rechazar una institución del matrimonio en la que, movidas por la necesidad económica, compraban la seguridad material al precio de su independencia. Goldman instaba a las mujeres a seguir lo que denominaba su «instinto», buscando la intimidad sexual y el amor que las haría libres. Concibe la libertad como un proceso de exploración interior que se debe realizar al margen del Estado, que tiene poco que ver con el trabajo y sólo está circunstancialmente relacionado con la maternidad.

De las tres corrientes, sólo el feminismo liberal arrojó resultados prácticos, pero las contribuciones de autoras como Kollontai o Goldman no han dejado de tener su importancia y su influencia. En parte debido a que, al igual que otras corrientes del feminismo, localizaban el origen de la subordinación femenina en las polifacéticas instituciones del matrimonio y la familia y, al hacerlo, dieron importancia al tema de la sexualidad. Pero su auge también se debió a su consideración estructural de la discriminación femenina y al hecho de que creyeran que las medidas radicales serían el único remedio. En la década de 1970, las feministas australianas, estadounidenses y europeas retomaron estas corrientes de pensamiento que, en cierto modo, reflejaban las divisiones teóricas en el seno del movimiento que acabamos de describir.

LA SEGUNDA OLA

Tras 1930 se fueron consolidando algunos de los logros obtenidos por las feministas de la primera ola. Sin embargo, la consolidación no tuvo lugar en nombre del feminismo en un periodo en el que los activistas políticos centraban su atención en otras metas. Las mujeres eran conscientes de que los logros les habían deparado un éxito limitado, puesto que en muchos campos no había igualdad ni en los salarios, ni en las pensiones, ni en el acceso a ciertos trabajos. También veían que nada había cambiado en la distribución de las tareas del hogar y que incluso allí donde las mujeres tenían los mismos derechos que los hombres, distaban mucho de ejercerlos en igual medida, de manera que la igualdad de género era más formal que real. Pero hasta la década de 1970 no volvieron a organizar

Si bien estas alegaciones revisten una gran importancia para la historia del feminismo, conviene no exagerar las disparidades de los enfoques teóricos. Por ejemplo, los defensores de la igualdad de derechos tienden a ser liberales sin dejar por ello de ser conscientes de que las mujeres son diferentes. Afirman que lo que se tomaban por diferencias naturales se debe a la discriminación y también apelan a las diferencias de género para señalar cómo han contribuido las mujeres a la vida pública y mencionar los extendidos temores ante el vuelco social que podría producir la emancipación femenina (Banks, 1981, p. 84; Lewis, 1984, pp. 88-89; Kent, 1990, pp. 206-207). Las feministas liberales han exigido una mayor conexión entre la esfera de lo público y la de lo privado, poniendo en entredicho la extendida idea de que la mujer debía ser el «ángel del hogar» bajo la protección de los hombres y afirmando que (sean cuales fueran sus condiciones reales de trabajo) las mujeres eran capaces de adaptarse a las normas que rigen el ámbito de lo político (Evans, 1977; Banks, 1981; Lewis, 1984; Rendall, 1985; Kent, 1990).

En el caso de las feministas de la primera ola, la emancipación femenina formaba parte de un programa de reformas sociales más amplio, y la reivindicación de la igualdad de derechos podía apoyarse u obstaculizarse con otras aspiraciones políticas. Así, por ejemplo, en Australia, los Estados Unidos, Dinamarca y Nueva Zelanda, existía una íntima vinculación entre los movimientos contra el alcoholismo y el sufragismo, pues se consideraba que la concesión del derecho de voto a las mujeres elevaría la calidad moral de la comunidad política (Evans, 1977, pp. 53, 60-63, 78). En gran parte de Europa occidental y Escandinavia, el interés por el bienestar de las mujeres derivaba, parcialmente, de los descensos de las tasas de natalidad (Evans, 1977, pp. 26-28). Puesto que las alianzas entre el feminismo y otros movimientos dependían de las circunstancias locales, resulta muy difícil generalizar sobre su evolución y sus logros. Los movimientos feministas seguían su propio curso en cada país.

Sin embargo, todos los movimientos tocaban temas similares. A principios del siglo xx ya se habían identificado muchas de las formas de discriminación que padecían las mujeres, de manera que se empezó a pensar en cómo solucionarlas. En algunos países ya se habían hecho reformas. En otros, el progreso fue más lento y, en general, casi toda la legislación que concede derechos fundamentales a las mujeres es ya del siglo xx. Algunos de los primeros movimientos feministas lograron el acceso a la educación. En Estados Unidos, entraron a las universidades unas 40.000 mujeres en la década de 1880 y en Nueva Zelanda más de la mitad de los estudiantes universitarios eran mujeres en 1893 (Evans, 1977, p. 50). A partir de la década de 1860, la educación femenina fue cobrando auge rápidamente en Suecia y las primeras instituciones de educación superior para las mujeres británicas son de la década de 1840 (Evans, 1977, p. 70; Millet, 1977, p. 75). Fue en esos mismos años cuan-

do las mujeres empezaron a tener una profesión. En la década de 1890, las mujeres estadounidenses pasaron a formar parte de la abogacía y ya se contabilizaron unas 4.500 médicas y 250.000 maestras (Evans, 1977, p. 51). La legislación aprobada en los años cincuenta y sesenta del siglo xix permitió enseñar a las mujeres escandinavas y a las mujeres británicas y se las admitió en los Colegios médicos en la década de 1870 (Porter, 1997, p. 356). En Francia y Alemania los cambios fueron más lentos. Hasta la década de 1880 no se admitieron mujeres en la Sorbona y, en Alemania, sólo se las admitió en las universidades tras 1902 (Evans, 1977, p. 128).

El reconocimiento de que las mujeres eran sujetos jurídicos capaces de ejercer sus derechos se obtuvo relativamente pronto. Las mujeres empezaron a adquirir los derechos que precisaban para formar parte de la vida económica. En Suecia, por ejemplo, la ley permitió heredar a las mujeres en la década de 1840 y se abolieron las disposiciones que limitaban la presencia de las mujeres en ciertas profesiones en 1864, mientras que las mujeres francesas obtuvieron el derecho a abrir cuentas bancarias en 1884 (Evans, 1977, pp. 70, 128). También empezaba a cambiar el estatus de las mujeres casadas. La aprobación de la Ley sobre la Propiedad de las Mujeres Casadas (aprobada en los Estados Unidos en la década de 1840, en Gran Bretaña en la de 1850 y en Nueva Zelanda en la de 1870) fue uno de los muchos factores que tenían en cuenta la asimetría entre hombres y mujeres en lo referente al matrimonio, el divorcio y la custodia de los hijos, contribuyendo enormemente a iniciar un largo proceso de cambio. Las leyes de divorcio eran muy restrictivas, pero estaban en vigor en Gran Bretaña, Suecia, Francia y los Estados Unidos en 1900 (Millet, 1977, p. 67; Bolt, 1993, pp. 95-104). Y una de las primeras cuestiones planteadas por los movimientos feministas, la disparidad existente en los derechos fundamentales económicos y políticos de hombres y mujeres, sigue siendo un tema conflictivo hasta el día de hoy.

Durante esta primera oleada de feminismo, la mejora en el estatus legal de las mujeres iba unida a las campañas exigiendo derechos sexuales, un tópico que habría de cobrar gran importancia en el seno de algunos movimientos feministas de la primera época. En la década de 1880 se debatía en Dinamarca sobre la necesidad de que el Estado regulara el ejercicio de la prostitución (Evans, 1977, pp. 77-78). También en Inglaterra, donde Josephine Butler había emprendido una exitosa campaña por el rechazo de la Ley sobre Enfermedades Contagiosas, que castigaba a las prostitutas sospechosas de tener enfermedades venéreas, pero no a sus parejas sexuales masculinas. La campaña de Butler dio visibilidad al doble rasero sexual por el que se regía la ley e incentivaba el reconocimiento de que era un tema que afectaba a todas las mujeres sexualmente activas: casadas o solteras, prostitutas o damas respetables. Afirmaba, como sus homólogas danesas, que mientras los hombres siguieran siendo se-

única ni tan definitiva como parecen creer los que hablan del «fin del pacifismo» (*Peace News*, febrero de 1997, pp. 12-14).

A finales del siglo XX, el pacifismo se respetaba, pero no pasaba de ser la convicción moral de una pequeña minoría y de tener escasa credibilidad como política práctica. Para los absolutistas, más que para los reformistas, la abolición de la guerra parece más remota que nunca.

FEMINISMOS

Susan James

Durante todo el siglo XX, el feminismo se ha desarrollado en el seno de grupos más o menos inconexos, unidos entre sí por la convicción de que, en comparación con los hombres, las mujeres están discriminadas. Se trata de un mínimo consenso que nos ayuda a entender el feminismo en tanto que postura estable, pero también nos habla de la gran diversidad interna que se da en el movimiento. La concepción normativa de discriminación en torno a la que gira el consenso precisa de un análisis en profundidad, pues se la ha interpretado de las formas más diversas y ha dado lugar a toda una serie de feminismos con metas y compromisos teóricos diferentes. Esta difícil y compleja situación interna ha generado duraderas diferencias y debates.

Una de estas fuentes de conflicto es la relación existente entre teoría y práctica. En el primer cuarto de siglo, las feministas definieron su identidad a través de una serie de campañas políticas que tendían a mejorar la vida de, al menos, algunas mujeres. En muchos sectores se sigue afirmando que el feminismo es un programa de aplicación práctica que busca la reforma social y política. Como todo movimiento que pone en entredicho el *status quo*, depende de una teoría crítica y de su habilidad para exponer las incoherencias de los principios establecidos a efectos de minar las prácticas basadas en ellos. No obstante, desde el feminismo mismo esta teoría crítica ha ido adquiriendo un grado de autonomía que la mantiene al margen de la política práctica, lo que, a su vez, ha suscitado diferencias entre las feministas que querían un cambio político inmediato y aquellas movidas por intereses más filosóficos (Barrett, 1980, pp. 201-219; Hooks, 1984, pp. 17-31; Yeatman, 1994, pp. 42-53). Pero, si bien el equilibrio entre ambos tipos de problemáticas es variable, rara vez aparecen por separado. Por ejemplo, durante las campañas a favor del sufragio femenino, se pensaba menos en lo que era políticamente alcanzable que en argumentos de justicia sobre si había que pedir